

Lunes, 23 de diciembre de 2019

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Torre de Santa María

ANUNCIO. Aprobación Plan Económico-Financiero 2019-2020.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, aprobado por Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, se hace pública la aprobación de un Plan Económico-Financiero 2019-2020 por el Pleno de esta Corporación en sesión ordinaria de fecha 19 de diciembre de 2019, el cual estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento

<http://torredesantamaria.sedelectronica.es>

Torre de Santa María, 20 de diciembre de 2019

Diego Antonio Valhondo Gómez
ALCALDE

